

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz

Directora de la División Ciencias y Artes para el

Diseño UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Universidad Autónoma Metropolitana

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Departamento de Tecnología y Producción

Proyecto: Arquitectura: Habitabilidad y Participación: Una Nueva Vivienda

Clave: XCAD000013

Periodo: 16 de Noviembre de 2017 al 16 de Mayo de 2018.

Asesor responsable: Isaac Rueda Romero

No. Económico: 13702

Diana Miguel Ramírez Matrícula: 2133030227

Licenciatura: Arquitectura

Tel. Cel. 7121008922

Correo electrónico: mrdiane-arq@outlook.es

COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, México D.F. 04960, Tel: 54837126

sscyad@correo.xoc.uam.mx, roserviciosocialcyad@gmail.com

Introducción.

“La arquitectura es el espacio habitable por excelencia. Los objetos arquitectónicos son simples medios o instrumentos que no tienen su fin en ellos mismos. Su finalidad va más allá, consiste en la satisfacción de las necesidades espaciales del hombre habitador. En otras palabras, lo “habitable” es el concepto rector de todo proceso de diseño arquitectónico”. (Mónica Arzoz, 2014).

Se puede decir que no existe una definición más pura de la arquitectura que la habitabilidad, palabras que van plena e íntimamente ligadas.

La *vivienda* es la representación arquitectónica más básica de habitabilidad. El hombre siempre ha buscado conseguir las mejores condiciones para vivir, esto se manifiesta directamente en la *vivienda*, ya que es este espacio físico donde el humano pasa gran parte de su tiempo.

Conocer las características de habitabilidad interna y externa de la vivienda se convierte en un factor indispensable para la construcción de ciudadanía pues se habita en la ciudad en medida que el entorno construido lo permita. Y en este escenario es donde la arquitectura toma su papel participativo para lograr mejores condiciones de habitar cuya tarea radica en brindar un espacio modificable y adaptable donde el hombre logre apropiarse de dicho espacio.

De esta manera se entiende entonces que la habitabilidad tiene como propósito *“Planear proceder, modos de hacer arquitectura, a través de los que el sujeto llegue a conocer más, a sentir más, a ser capaz de construir esas miras desde las que atrape y haga suya una idea de mundo”. (Manuel Gausa, 2004).*

Lo habitable se manifiesta entonces, en dos ejes importantes; se expresa en forma cualitativa o conceptual, dado que todo espacio arquitectónico es un contenedor de actividades humanas y éstas a su vez son la manifestación explícita de modos de vida específicos, se refiere a la forma o el modo en que los espacios son habitados. Y su segundo eje rector que se rige en el estudio de los aspectos cuantitativos de lo habitable, dentro del cual se encuentran tres dimensiones básicas que se convertirán en longitudes, superficies y volúmenes en el proyecto, y después en la obra realizada.

Es necesario no olvidarse de la arquitectura a nivel urbano; el espacio habitable no sólo debe permanecer dentro de la vivienda, sino debe replicarse creando espacios privados y urbanos donde el ser humano pueda desenvolverse con plenitud. Esto siempre fijando estrategias nuevas e innovadoras que fortalezcan la visión futura del proyecto arquitectónico en sus diferentes fases de desarrollo.

COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, México D.F. 04960, Tel: 54837126
sscyad@correo.xoc.uam.mx, roserviciosocialcyad@gmail.com

El proyecto “**Arquitectura: Habitabilidad y Participación: Una Nueva Vivienda**” fue creado con el fin de participar activamente en el desarrollo de propuestas y colaboración para la mejora, en caso especial, de la vivienda, sin embargo el proyecto se extiende a la intervención dentro de la ciudad, considerando los pasados hechos del sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México y sus consecuentes replicas en diferentes y frecuentes fechas.

Anteriormente fue mencionada la importancia de asumir el papel de profesionista como arquitecto para brindar a la comunidad mejores estándares de comodidad y seguridad en cualquier espacio que concorra o habite. Para conseguir este objetivo se requiere estudiar, analizar y revisar los espacios existentes y de esta manera determinar si el funcionamiento de éstos es adecuado y satisface las necesidades del usuario, y una vez determinadas las condiciones poder generar propuestas sustentadas y aplicables a la mejora de los espacios estudiados.

Objetivo General.

El propósito central del proyecto es en primer término analizar, interpretar y entender las necesidades que el ser humano adquiere sobre el ámbito de habitabilidad desde lo más íntimo (vivienda) a lo más general (establecimientos colectivos a nivel urbano). De esta manera atender los requisitos presentes por medio de propuestas arquitectónicas que mejoren los espacios existentes o bien generando nuevos espacios, fijando estrategias que atiendan las necesidades actuales y futuras.

Generar propuestas arquitectónicas regidas en diseños y sistemas constructivos potencialmente funcionales. Modificar, en la medida que sea necesario a fin de conseguir mayores cualidades espaciales (espacios amplios, acogedores, organizados, etc.).

El resultado final de las actividades realizadas como parte de este proyecto es lograr que el arquitecto adquiriera la capacidad de llegar a ser el vínculo y traductor de los requerimientos mencionados a formas espaciales.

COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, México D.F. 04960, Tel: 54837126
sscyad@correo.xoc.uam.mx, roserviciosocialcyad@gmail.com

Actividades Organizadas.

El proyecto comprende diferentes actividades relacionadas a la mejora de los espacios arquitectónicos, a través de propuestas para la reestructuración o modificación de cada proyecto en específico.

A raíz del pasado sismo del 19 de septiembre de 2017 ocurrido en la Ciudad de México quedaron muchos daños en la ciudad (viviendas, escuelas, edificios, museos, etc.) y con ese hecho también queda, hasta fechas actuales, mucho trabajo por cumplir, por este motivo es que el proyecto se extiende ya no sólo a la vivienda, sino que abarca ya todo tipo de establecimiento del cual se requiera mejorar las condiciones para ser habitable.

Generalmente las actividades realizadas dentro de proyecto fueron revisiones oculares para determinar el nivel de daño de los edificios inspeccionados, y de esta manera proceder a dictaminar si el edificio se encuentra en óptimas condiciones de no ser así hacer recomendaciones para lograr su buen funcionamiento. Cada actividad fue siempre dirigida y revisada por el asesor encargado del proyecto.

A continuación se hace un listado de las actividades realizadas, cada una encaminada hacia la habitabilidad de cada uno de los lugares mencionados;

Apoyo en elaboración de Dictamen de Seguridad y Estabilidad Estructural:

Este documento tiene el fin de determinar el nivel de daños que tiene el edificio (contiene información como datos generales del edificio; nombre, ubicación, dimensiones, tipo de suelo y cimentación y datos específicos del estado actual donde se requiere información precisa de los daños de todo tipo que presente para concluir con un listado de recomendaciones que se requieren llevar a cabo para su seguridad y buen funcionamiento) y de esta manera proponer recomendaciones que deberán ser aplicadas para que el establecimiento vuelva a funcionar de manera óptima.

En la siguiente lista se mencionan los edificios que fueron visitados y examinados para la revisión de su estructura:

- Torre 26 Unidad Habitacional FOVISSSTE, Alianza Popular Revolucionaria.
- Barda de colindancia Sta. Cruz Acalpixca, Xochimilco.
- Edificio Palacio de las Flores.
- Edificio de Departamentos "Gloria".
- Templo San Pablo Chimalpa.
- Clínica Fresenius Medical Care Cuautla.

COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, México D.F. 04960, Tel: 54837126
sscyad@correo.xoc.uam.mx, roserviciosocialcyad@gmail.com

- Unidad de Hemodiálisis FMC Cuernavaca.
- Clínica de Hemodiálisis Médica Sur.
- Clínica de Hemodiálisis Refugio.
- Carta Responsiva del Templo San Pablo Chimalpa.
- Visto Bueno de Seguridad y operación del Templo San Pablo Chimalpa.
- Carta Responsiva de La Casa de Cultura Frida Khalo.
- Visto Bueno de Seguridad y operación del Edificio Delegacional Xochimilco “Quetzalcóatl”.
- Visto Bueno de Seguridad y operación del Edificio Educativo “Instituto Panamericano del Sur”.

Memoria Descriptiva:

Documento realizado y empleado para el análisis del edificio que tiene como propósito conocer y de esta manera atender las necesidades del usuario o bien de entorno donde se encuentra.

- Torre 26 Unidad Habitacional FOVISSSTE, Alianza Popular Revolucionaria.
- Escuela Secundaria Técnica Núm. 79 Itzcoatl
- Casa Tláhuac.
- Reporte de daños a Casa Habitación Alpuyeca.

Reporte Fotográfico:

Esta actividad refiere a un documento básico y complementario a las dos actividades mencionadas en el presente listado, el cual consta de un conjunto de fotografías que muestran el estado actual de los edificios inspeccionados.

- Escuela Preparatoria Oficial Lázaro Cárdenas
- Escuela Secundaria Técnica Núm. 79 Itzcoatl

Planos estructurales:

Estos planos son esenciales dentro del proyecto arquitectónico pues estos rigen la materialización del mismo. Es importante mencionar que el contenido de estos es de suma importancia pues determinan el sistema constructivo del inmueble y dan especificaciones de material que deberá ser empleado en el proyecto.

- Corrección de planos estructurales de proyecto de Oficinas Francisco Villa.
- Corrección planos arquitectónicos y estructurales Casa Tlahuac.

Cabe reafirmar que cada una de las actividades enlistadas anteriormente fueron revisadas por el asesor encargado, haciendo hincapié que en su mayoría las actividades fueron apoyo al encargado de proyecto, sin embargo, fue considerada la opinión y propuesta del arquitecto promoviendo de esta manera su participación plenamente activa en la mejora de las condiciones de cada espacio intervenido

COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, México D.F. 04960, Tel: 54837126
 sscycad@correo.xoc.uam.mx, roserviciosocialcyad@gmail.com

Metas Alcanzadas.

La principal meta que supone el proyecto es generar propuestas que potencien la habitabilidad y crear un vínculo del arquitecto con la materialización de espacios que respondan a los requerimientos. Las metas alcanzadas se dividen en dos partes importantes, en primer término se mencionan las metas alcanzadas del proyecto y posteriormente las alcanzadas en el ámbito profesional.

Dentro de las metas alcanzadas del proyecto se encuentran **propuestas para;**

- Generación de espacios más seguros, potencialmente funcionales y mejor acondicionados para su uso.
- Asegurar edificios que se encontraban en niveles mínimos y medios de riesgo estructural.
- Realizar el mantenimiento y rehabilitación de construcciones.
- Empleo de técnicas y materiales eficaces, actuales e innovadores.
- Mejor aprovechamiento de espacios arquitectónicos, modificados o adaptados a una propuesta inicial del proyecto.
- Elevar la calidad espacial y estructural de los edificios examinados.

- Se garantizó la seguridad de los usuarios de los diferentes edificios examinados.
- Revisión, rediseño e incorporación de sistemas constructivos con una visión futura que garantizan seguridad por movimientos sísmicos y de otra índole.

En cuanto se refiere a las metas alcanzadas profesionalmente se enlistan las siguientes:

- Participación del arquitecto en proyectos que benefician a la comunidad general.
- Adquisición de nuevos conocimientos acerca de sistemas constructivos, en caso especial de fallas constructivas y en mayor importancia como responder a estas condiciones;
- Aprendizaje en cómo rehabilitar o reestructurar daños tanto arquitectónicos como estructurales ocasionados por movimientos sísmicos.
- Reforzar conocimientos en cuanto a representación de planos estructurales.
- Aprendizaje de cómo realizar diversos documentos respecto a dictaminar seguridad estructural en edificios.
- Participación activa en propuestas para mejorar diseños arquitectónicos y estructurales de algunos proyectos.
- Práctica profesional en una de las ramas de la arquitectura (estructuras) que tuvo menor grado de práctica durante la preparación educativa.

COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, México D.F. 04960, Tel: 54837126
sscycad@correo.xoc.uam.mx, roserviciosocialcyad@gmail.com

Resultados y Conclusiones.

Los resultados obtenidos durante el programa de servicio social se describen a continuación:

- Mejoramiento en el manejo de distintos apoyos bibliográficos que faciliten la propuesta de recomendaciones para mejorar y modificar los espacios analizados, como lo son el Reglamento de Construcción del Distrito Federal y ciertas fichas técnicas sobre el uso y aplicación de materiales propuestos.
- Elaboración de propuestas estructurales basadas en los documentos y apoyos en el punto anterior mencionados. Propuesta aplicadas en las fallas que presentaron los edificios examinados y también aplicadas en la elaboración de planos estructurales para casa habitación.
- Llenado de formatos con carácter estructural que determinan nivel de daños y riesgo, o bien de carácter responsivo como: Dictamen de Seguridad Estructural, Visto Bueno de Seguridad y Operación y Carta Responsiva.

Se considera que los resultados obtenidos del proyecto Arquitectura: Habitabilidad y Participación: Una Nueva Vivienda fueron satisfactorios ya que se alcanzaron las metas fijadas y se cumplieron en su totalidad en forma y tiempo las horas mínimas de servicio social. Se hace mención de esta consideración ya que el programa tuvo que ser ampliado y adaptado a las condiciones que presentaba la ciudad, aun así el programa fue desarrollado sin ninguna complicación.

Los resultados fueron plenamente satisfactorios para las diferentes partes involucradas dentro del programa, tanto para el avance del proyecto mismo así como para el prestador del servicio social, quien se desarrolló y adquirió mayor nivel de conocimiento y aplicación del mismo. Y finalmente las personas beneficiadas por la aplicación de las propuestas para el mejoramiento de los espacios intervenidos.

Se concluye entonces con base a lo anteriormente desarrollado y a la práctica de las actividades del proyecto que;

La habitabilidad es la característica que diferencia a la arquitectura de las demás artes, es lo que le da forma; desde los primeros tratados en los que se habla de arquitectura, se menciona que las construcciones se deben hacer de acuerdo al lugar y las condiciones ambientales del mismo.

COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, México D.F. 04960, Tel: 54837126
sscyad@correo.xoc.uam.mx, roserviciosocialcyad@gmail.com

En la definición y construcción del espacio físico, el arquitecto juega el papel central y más precisamente, es el experto en el “como” hacerlo. La habitabilidad es una cualidad del espacio que se fundamenta en múltiples aspectos, en este caso, se ve presente en los aspectos espaciales (arquitectónicos). Un lugar puede ser habitable, vivible, si reúne las características geométricas, dimensionales y formales potencialmente desarrolladas. Estas particularidades pueden ser independientes de las características simbólicas (eventos significativos) del lugar. Cuando en un lugar se suman ambos aspectos se logra una plenitud en la experiencia de estar en un sitio. La arquitectura que cumple con estos principios fundamentales se vuelve una arquitectura que permanece útil y vigente.

Intervenir un espacio físico para mejorar sus condiciones habitables requiere de un criterio fundamentado en la observación y la experiencia propia y aprobado por un reglamento establecido para cada zona de trabajo, este conjunto de normas fue estudiado y garantiza el adecuado funcionamiento de un espacio.

En general se concluye que el programa no tiene limitación de algún tipo, sino que se extiende y se potencia en medida que se requiera, en consideración a las condiciones y capacidad para desarrollar estrategias y propuestas.

Recomendaciones.

- Se recomienda extender el proyecto **“Arquitectura: Habitabilidad y Participación: Una Nueva Vivienda”** dado que durante la estancia dentro del mismo se dieron resultados sumamente exitosos, los cuales aportaron gran beneficio a la sociedad atendida. Incluyendo a esta cuestión los aportes personales y profesionales del arquitecto prestador del servicio.
- Incluir más proyectos dentro del catálogo de Servicio Social proyectos que promuevan actividades de índoles meramente de carácter arquitectónico y estructural, donde se tome en consideración las propuestas y sugerencias del alumno.
- Promover la participación activa del alumno en proyectos relacionados a la Arquitectura para reforzar conocimientos y adquirir práctica y mayor aprendizaje.
- Considerar destinar espacios al uso de actividades referente al servicio social dentro de la Institución UAM-X.

COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, México D.F. 04960, Tel: 54837126
sscycad@correo.xoc.uam.mx, roserviciosocialcyad@gmail.com

- Promover la participación del alumno con propuestas de proyectos que se puedan desarrollar como parte del servicio social ya que tiene conocimiento total de las actividades que pueden aportar mayor aprendizaje.
- Generar proyectos encaminados a la rama estructural porque es de suma importancia dentro de la arquitectura y dentro del plan de estudio tiene menos peso, esto ayudaría a tener un conocimiento completo para enfrentarse a la vida profesional.
- Extender y replicar el trabajo del proyecto a nivel urbano en vista de los resultados obtenidos.
- Incluir proyectos a nivel urbano que permitan intervenir espacios a una escala más grande, poniendo a prueba el conocimiento y capacidad del alumno.
- Brindar la posibilidad de mejorar los programas que definen los proyectos del servicio social a fin de atender situaciones actuales con el objetivo de brindar mejores condiciones de arquitecturas propuestas.
- Como punto final se recomienda totalmente a participación a otros alumnos en la participación del proyecto *“Arquitectura: Habitabilidad y Participación: Una Nueva Vivienda”*.

COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, México D.F. 04960, Tel: 54837126
sscyad@correo.xoc.uam.mx, roserviciosocialcyad@gmail.com

Bibliografía y/o Referencias Electrónicas.

ARZOZ, MONICA. (23 de Diciembre de 2014). "De habitabilidad y arquitectura". *Arquine*.

GAUSA, MANUEL. *Metapolis: Dictionary of Advanced Architecture*. 1ra. Edición. ACTAR Editorial, 2004.

ARNAL, L. Y BETANCOURT M. *Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal*. Comentado, ilustrado y actualizado. (6ª ed.) México: Trillas.

Referencias electrónicas:

SÁNCHEZ DE CARMONA, MANUEL (Febrero de 2009). "Habitabilidad y Arquitectura". Recuperado de academianacionaldearquitecturamx.wordpress.com

VILLAGRÁN GARCÍA, JOSÉ. "La Habitabilidad". Recuperado de www.dtic.upf.edu

COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, México D.F. 04960, Tel: 54837126
sscyad@correo.xoc.uam.mx, roserviciosocialcyad@gmail.com